

Jornada sobre la Ley Estatal de Ordenación de Profesionales del Deporte: un paso hacia la profesionalización del sector



El 16 de diciembre de 2024 se celebró en la Sala Clara Campoamor del Congreso de los Diputados la jornada *“Hacia una Ley Estatal de Ordenación de Profesionales del Deporte”*, organizada por el Consejo COLEF. Este evento reunió a representantes de instituciones, comunidades autónomas, empleadores, trabajadoras y trabajadores del sector deportivo, en un esfuerzo conjunto por avanzar hacia una regulación estatal que garantice la calidad, seguridad y profesionalización del sector.

Temas clave abordados

Durante el encuentro, estructurado en cinco mesas redondas, se trataron cuestiones

fundamentales para el futuro de la ordenación profesional en el ámbito deportivo:

- **Bases jurídicas para el modelo de ley:** Se debatieron los fundamentos legales necesarios para evitar conflictos con las normativas autonómicas existentes y se subrayó la necesidad de una regulación específica para las profesiones tituladas.
- **Competencias y formación:** Los participantes destacaron la importancia de diferenciar los niveles de cualificación formativa, asegurando que las competencias asignadas reflejen los contenidos y las horas de formación de cada nivel.
- **Coordinación Estado-CCAA:** Se resaltó la necesidad de respetar las particularidades territoriales y el trabajo ya realizado, mientras se busca un marco normativo común.
- **Diálogo social:** Representantes de empleadores y trabajadores coincidieron en la necesidad de una ley inclusiva y flexible que contemple diversas vías de acceso al sector, cuidando especialmente el sistema de habilitaciones.
- **Impacto en el mercado laboral:** Se abordaron las oportunidades para mejorar las condiciones laborales mediante la actualización de categorías profesionales en los convenios colectivos.

La participación de FAGDE

FAGDE tuvo una presencia destacada en la jornada, con la participación de su presidente, Fernando París, en una de las mesas redondas. París propuso un marco estatal para las profesiones no tituladas basadas en acuerdos de la Conferencia Sectorial del Deporte, como herramienta para evitar vacíos normativos y garantizar la coordinación entre comunidades autónomas.

Además, varios miembros de la Junta Directiva de FAGDE y representantes de asociaciones vinculadas asistieron al evento, reforzando el compromiso de la federación con la mejora del sector.

Un marco para el futuro

Desde FAGDE celebramos la organización de esta jornada, que ha permitido recoger aportaciones valiosas de todos los actores implicados. Si bien no todas las perspectivas están completamente alineadas, el diálogo abierto representa un paso crucial hacia la construcción de un marco legal adaptado a la diversidad económica, demográfica y cultural de España.

Este proceso debe aspirar a ser ambicioso, pero realista, con objetivos claros y plazos de adaptación razonables que garanticen que ningún profesional quede atrás.

Link to Original article: <https://www.fagde.org/blog/jornada-sobre-la-ley-estatal-de-ordenacion-de-profesionales-del-deporte-un-paso-hacia-la-profesionalizacion-del-sector?elem=343606>